

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5409** *Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 52, de 17 de marzo de 2010, se rectifican las bases específicas de la convocatoria de una plaza de Ingeniero Superior, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 26, de 9 de febrero de 2010, con respecto a la titulación exigida para acceder a la plaza convocada.

De acuerdo con lo anterior, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, que contarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias ya presentadas en tiempo y forma conforme a las bases generales de la convocatoria se considerarán incluidas dentro del plazo.

Pontevedra, 17 de marzo de 2010.–El Presidente, Rafael Louzán Abal.